

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO
INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN
PROVINCIAL Y ESCUELA DE HOSTELERÍA EN LA PROVINCIA DE HUELVA, (CONTR
2024/25353)**

Visto y examinado el expediente de contratación administrativa de referencia relativo al **MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL Y ESCUELA DE HOSTELERÍA EN LA PROVINCIA DE HUELVA** y en consideración a los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 19 de enero de 2024 se emite Memoria Justificativa, por parte de la Secretaria Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, detectando la necesidad de contratar dicho servicio.

SEGUNDO.- Con fecha 4 de marzo de 2024, se dicta Acuerdo de Inicio de Expediente del Director Provincial del SAE, por la que se acuerda la iniciación del expediente citado, mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO y tramitación ORDINARIA.

TERCERO.- Elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es informado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en fecha 19 de enero de 2024 . Dicho Pliego, junto con el de Prescripciones Técnicas Particulares, con Resolución de aprobación de expediente el 20 de mayo de 2024, por la que se procede a la aprobación del expediente y compromiso del gasto por parte de esta Dirección Provincial.

CUARTO.- El gasto es contabilizado previamente por la Intervención Provincial con cargo a los ejercicios 2025-2026 y a la siguiente partida presupuestaria:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	2.935,18€	1239020000 G/32L/21301/21
	27.789,81€	1239030000 G/32L/21301/21
	3.604,62€	1239042110 G/32L/21301/21
2026	2.935,18€	1239020000 G/32L/21301/21
	27.789,81€	1239030000 G/32L/21301/21
	3.604,61€	1239042110 G/32L/21301/21

QUINTO.- El anuncio de licitación es publicado con fecha, 22 de mayo del 2024 en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 1 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMt4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEXTO.- El precio de licitación del presente contrato asciende a las cantidades que se desglosan a continuación por lotes:

N.º DE LOTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	IVA 21%	IMPORTE TOTAL (CON IVA)	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2026
1	HUELVA: DP Y ATE CAPITAL	11.821,50€	2.482,50€	14.304,00€	7.152,00€	7.152,00€
2	ATE COSTA Y ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ISLANTILLA	16.550,09€	3.475,52€	20.025,61€	10.012,81€	10.012,80€
3	ATE CENTRO Y ATE SIERRA	17.732,22€	3.723,78€	21.456,00€	10.728,00€	10.728,00€
4	ATE CONDADO	10.639,34€	2.234,26€	12.873,60€	6.436,80€	6.436,80€

SÉPTIMO.- Que el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en la licitación para la adjudicación del mencionado contrato, finalizaba a las 23:59 hs. del día 11 de Junio de 2024.

OCTAVO.- Que han tenido entrada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC – Portal de Licitación Electrónica), las siguientes ofertas:

EMPRESA	N.º REGISTRO	LOTES
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	202499906118795	1,2,3 y 4
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	202499906171052	1,2,3, y 4
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	202499906146023	1,2,3 y 4
APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS SL	202499906163065	1,2,3 y 4
TH MANTENIMIENTO, SL	202499906170851	1,2,3 y 4

A continuación, en los apartados siguientes, se resume el contenido de las Actas de las Mesas de Contratación, que en todo caso se dan por reproducidas íntegramente en todos y cada uno de sus puntos, y que pueden consultarse en la el Perfil del Contratante de este Órgano Directivo.

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 2 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMt4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

NOVENO.- Con fecha 26 de junio 2024 se procede a la celebración de la primera sesión de la Mesa de Contratación. En la calificación de la documentación presentada se detectaron los siguientes defectos u omisiones.

Empresa	Defecto u omisión a subsanar
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	<i>Firmar el Anexo II una vez relleno y completar el apartado relativo a la subcontratación de servidores dentro de su opción. La empresa envía dos documentos pdf referidos al Anexo II: uno sin completar y firmado, y otro completo (salvo el apartado relativo a la subcontratación de servidores) y sin firmar.</i>

Se concederá un plazo de tres días naturales, a partir del correspondiente requerimiento, para que, por medios electrónicos a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, la persona licitadora lo corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de dicha documentación.

DÉCIMO. -El día 26 de julio de 2024 se convoca segunda sesión de mesa y se procede a:

1. Comprobación de la documentación presentada por la empresa requerida de subsanación respecto a las deficiencias detectadas tras la apertura del sobre único electrónico (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas)

Se comprueba que la empresa requerida ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL ha subsanado correctamente conforme al requerimiento efectuado.

2. A continuación, se procede al cálculo de las puntuaciones obtenidas por los licitadores en cada uno de los lotes, cuyo resumen queda recogido en los siguientes cuadros de puntuaciones:

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 3 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMt4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 1 D.P. Y ATE HUELVA									
OFERTA ECONÓMICA €	FÓRMULA PUNTOS MÁXIMO 10	MEJORAS máximo 20						TOTAL	
		AMPLIACIÓN DE GARANTÍA 5	AVISOS INFERIORES 5	PRECIO MANO DE OBRA 4	DESCUENTO MATERIAL 3	PRECIO POR KM 3	TOTAL MEJORAS	PUNTOS	
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	9.191,28	7,25	1,87	5	4	3,00	0,6	14,47	21,72
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	8.195,00	10	4,37	3	2,96	2,40	0,3	13,03	23,03
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	8.629,00	8,8	0	0	0	0	0	0	8,8
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	8.640,00	8,77	5	5	3,91	2,76	3	19,67	28,44
TH MANTENIMIENTO, SL	10.725,20	3,02	5	5	2,57	3	0,12	15,69	18,71

LOTE 2 ATE COSTA Y ESCUELA HOSTELERIA									
OFERTA ECONÓMICA €	FÓRMULA PUNTOS MÁXIMO 10	MEJORAS máximo 20						TOTAL	
		AMPLIACIÓN DE GARANTÍA 5	AVISOS INFERIORES 5	PRECIO MANO DE OBRA 4	DESCUENTO MATERIAL 3	PRECIO POR KM 3	TOTAL MEJORAS	PUNTOS	
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	12.712,32	9,28	1,87	5	4	3,00	0,6	14,47	23,75
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	12.895,00	8,83	4,37	3	2,96	2,40	0,3	13,03	21,86
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	12.412,50	10	0	0	0	0	0	0	10
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	12.960,00	8,68	5	5	3,91	2,76	3	19,67	28,35
TH MANTENIMIENTO, SL	15.163,60	3,35	5	5	2,57	3	0,12	15,69	19,04

LOTE 3 ATE CENTRO Y ATE SIERRA									
OFERTA ECONÓMICA €	FÓRMULA PUNTOS MÁXIMO 10	MEJORAS máximo 20						TOTAL	
		AMPLIACIÓN DE GARANTÍA 5	AVISOS INFERIORES 5	PRECIO MANO DE OBRA 4	DESCUENTO MATERIAL 3	PRECIO POR KM 3	TOTAL MEJORAS	PUNTOS	
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	13.112,40	7,96	1,87	5	4	3,00	0,6	14,47	22,43
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	11.931,00	10	4,37	3	2,96	2,40	0,3	13,03	23,03
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	12.589,72	8,86	0	0	0	0	0	0	8,86
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	13.680,00	6,99	5	5	3,91	2,76	3	19,67	26,66
TH MANTENIMIENTO, SL	13.062,40	8,05	5	5	2,57	3	0,12	15,69	23,74

LOTE 4 ATE CONDADO									
OFERTA ECONÓMICA €	FÓRMULA PUNTOS MÁXIMO 10	MEJORAS máximo 20						TOTAL	
		AMPLIACIÓN DE GARANTÍA 5	AVISOS INFERIORES 5	PRECIO MANO DE OBRA 4	DESCUENTO MATERIAL 3	PRECIO POR KM 3	TOTAL MEJORAS	PUNTOS	
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	7.888,80	8,8	1,87	5	4	3,00	0,6	14,47	23,27
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	7.512,00	10	4,37	3	2,96	2,40	0,3	13,03	23,03
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	7.872,80	8,85	0	0	0	0	0	0	8,85
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	8.160,00	7,93	5	5	3,91	2,76	3	19,67	27,6
TH MANTENIMIENTO, SL	8.271,20	7,57	5	5	2,57	3	0,12	15,69	23,26

Respecto a todos los lotes, aplicadas las reglas establecidas en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que rige la licitación, y según el artículo 149.2 de la LCSP, la Mesa de contratación comprueba que ninguna de las ofertas económicas presentadas son anormalmente bajas.

A continuación se detalla para cada lote, en orden decreciente, resumen de puntuaciones de criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor y puntuaciones de criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas. Así mismo se indica para cada lote la empresa propuesta como adjudicataria del servicio:

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO			18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 4 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMT4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

LOTE 1	Puntuación Criterios adjudicación valorados mediante fórmulas (máx. 30 puntos)
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	28,44
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	23,03
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	21,72
TH MANTENIMIENTO, SL	18,71
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	8,8

LOTE 2	Puntuación Criterios adjudicación valorados mediante fórmulas (máx. 30 puntos)
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	28,35
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	23,75
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	21,86
TH MANTENIMIENTO, SL	19,04
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	10

LOTE 3	Puntuación Criterios adjudicación valorados mediante fórmulas (máx. 30 puntos)
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	26,66
TH MANTENIMIENTO, SL	23,74
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	23,03
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	22,43
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	8,86

LOTE 4	Puntuación Criterios adjudicación valorados mediante fórmulas (máx. 30 puntos)
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	27,6
VEOLIA SERVICIOS LECAM SAU	23,27
TH MANTENIMIENTO, SL	23,26
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	23,03
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	8,85

Se propone para la adjudicación del los lotes 1,2,3 y 4 a la siguiente empresa licitadora:
 Aplicaciones Energéticas Andaluzas S.L.

LOTES	EMPRESA
LOTE 1 D.P. Y ATE HUELVA	APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.
LOTE 2 ATE COSTA Y ESCUELA	APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.
LOTE 3 ATE CENTRO Y SIERRA	APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.
LOTE 4 ATE CONDADO	APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.

Avenida Manuel Siurot,4
 21004 HUELVA
 Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 5 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMT4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

UNDÉCIMO.- Con fecha 5 de septiembre, se requiere a las empresas para que aporte la documentación previa a la adjudicación de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Una vez aportada por la licitadora la documentación, por parte de la tercera sesión de la Mesa, celebrada el día 30 de septiembre de 2024, se procede a efectuar requerimiento de subsanación de la misma.

1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación.

La Mesa de contratación observa los siguientes defectos u omisiones subsanables:

Lote 1,2,3, y 4 empresa Aplicaciones Energéticas Andaluzas S.L. falta:

- Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributario de Andalucía (ATRIAN).
- Anexo Declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5.3, del presente pliego se comunicará a través SiREC-Portal de licitación electrónica y lo comunicará a través del perfil de contratante del órgano de contratación, a la persona licitadora concediéndole un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no se procediese a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

DOUDÉCIMO.- En la cuarta sesión de la Mesa, celebrada el día 9 de octubre de 2024, se dan por subsanados los defectos detectados a la vista de lo aportado por la licitadora.

Una vez comprobada que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes.

A la vista de lo anterior, la distribución del contrato por anualidades (IVA incluido) quedaría del siguiente modo:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	2.145,24 €	1039020000 G/32L/21301/21
	21.313,2 €	1039030000 G/32L/21301/21
	2.822,7 €	1039042110 G/32L/21301/21
2026	2.145,24 €	1039020000 G/32L/21301/21
	21.313,2 €	1039030000 G/32L/21301/21
	2.822,7 €	1039042110 G/32L/21301/21

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 6 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMT4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- El Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, o quien legalmente ejerza la suplencia de éste, en virtud de lo dispuesto en los artículos 150 y siguientes de la LCSP, así como en el artículo 88 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias que le atribuye la Resolución de 28 de noviembre de 2012, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia, en materia de personal, gestión económica-financiera, de contratación y de gestión administrativa,

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PRIMERO.- Adjudicar el contrato **CONTR 2024/25353 MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL Y ESCUELA DE HOSTELERÍA EN LA PROVINCIA DE HUELVA**, a la siguiente empresa y con los siguientes importes:

EMPRESAS	LOTE	CIF	IMPORTE S/IVA	IVA	TOTAL
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	1	B41766478	8.640 €	1.814,40 €	10.454,4 €
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	2	B41766478	12.960 €	2.721,60 €	15.681,6 €
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	3	B41766478	13.680 €	2.872,80 €	16.552,8 €
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L.	4	B41766478	8.160 €	1.713,60 €	9.873,6 €

El gasto se aplicará con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

Año	Posición Presupuestaria
2025	1039020000 G/32L/21301/21
	1039030000 G/32L/21301/21
	1039042110 G/32L/21301/21
2026	1039020000 G/32L/21301/21
	1039030000 G/32L/21301/21
	1039042110 G/32L/21301/21

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 7 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMt4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEGUNDO.- Publicar la Resolución de Adjudicación en el Perfil del Contratante del órgano de contratación, así como notificar al resto de empresas licitadoras.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso de reposición ante el Órgano de Contratación, con los requisitos, forma y plazo establecidos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo.

En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Avenida Manuel Siurot,4
21004 HUELVA
Teléfono 670.94.38.48

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		18/10/2024 07:56:20	PÁGINA: 8 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw9q5bDA0yIvNMt4by5xWg3ycdL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	